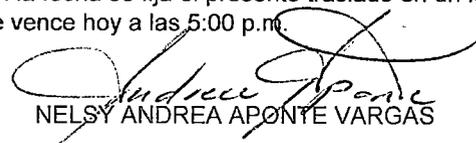


Rama Judicial del Poder Público - Distrito Judicial de Cundinamarca
 Juzgado Promiscuo Municipal - San Juan de Rioseco
TRASLADO CIVIL No. 007 DE 2020

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Motivo Traslado	Fecha Fijación	Traslado Días	Fecha Vencimiento
2019-00039	Ejecutivo Singular	Banco Agrario S.A.	Heidy Yorleny Sanabria Cruz	Liquidación de Crédito	03/06/2020	04,05, 08 de Junio de 2020 05: 00 p.m.	08 de Junio de 2020 de 2020 05: 00 p.m.
2019-00072	Ejecutivo Singular	Banco Agrario S.A.	María Bermúdez Sánchez	Liquidación de Crédito	03/06/2020	04, 05, 08 de Junio de 2020 05: 00 p.m.	08 de Junio de 2020 de 2020 05: 00 p.m.
2019-00079	Ejecutivo Singular	Banco Agrario S.A.	Giovanni Martínez Santos	Liquidación de Crédito	03/06/2020	04, 05, 08 de Junio de 2020 05: 00 p.m.	08 de Junio de 2020 de 2020 05: 00 p.m.
2019-00093	Ejecutivo Singular	Banco Agrario S.A.	Jair Fabián Cifuentes y otro	Liquidación de Crédito	03/06/2020	04, 05, 08 de Junio de 2020 05: 00 p.m.	08 de Junio de 2020 de 2020 05: 00 p.m.
2019-00107	Ejecutivo Singular	Banco Agrario S.A.	Flor Delina Rincón Galindo	Liquidación de Crédito	03/06/2020	04, 05, 08 de Junio de 2020 05: 00 p.m.	08 de Junio de 2020 de 2020 05: 00 p.m.

SECRETARÍA JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL.- San Juan de Rioseco, Cundinamarca, Junio tres (03) de dos mil veinte (2020). En la fecha se fija el presente traslado en un lugar público de la Secretaría por el término de un (1) día, que vence hoy a las 5:00 p.m.


 NELSY ANDREA APONTE VARGAS
 Secretaria